



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

**INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 49 Y 55 DEL PEF EJERCICIO 2012
PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE METAS**
(PESOS)

FECHA 12/10/12
DD/MM/AÑO


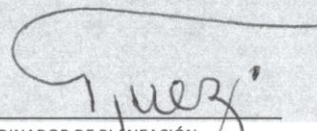
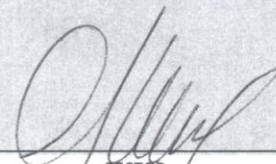
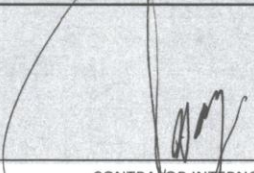
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma de Zacatecas "Francisco García Salinas"		
NOMBRE DEL FONDO: Fondo para la Atención de Problemas Estructurales de las Universidades Públicas Estatales (UPE) 2012 en la Modalidad B de Reconocimiento de Plantilla	EJERCICIO	2012

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: "Consolidación de la Plantilla de la UAZ 2012"
OBJETIVO GENERAL: Disminuir la brecha existente entre la plantilla ejercida por la UAZ con respecto a la autorizada por la SEP.

PROYECTOS PARTICULARES					TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2012				2013	MONTO POR EJERCER
No	NOMBRE	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2011		
1	Consolidar el Programa Único de Idiomas (PUDI) en la UAZ.	Para el ciclo escolar 2012-2013, contar con personal especializado en Idiomas para cubrir las nuevas necesidades de los Programas Educativos de Nivel Medio Superior y Superior.	2.5%	249,531.93	83,177.31	83,177.31	83,177.31	-	-	
2	Dar cumplimiento al Contrato Colectivo de Trabajo UAZ-SPAUAZ, de dar seguridad laboral a los empleados calificados académicamente, que brindan apoyo administrativo.	Para diciembre de 2012, Regularizar las plazas de apoyo administrativo generadas a partir de las nuevas necesidades de la Administración Central y las Unidades Académicas.	46%	6,737,362.07	2,245,787.36	2,245,787.36	2,245,787.36	-	-	
TOTAL				6,986,894.00	2,328,964.67	2,328,964.67	2,328,964.67	0.00	0.00	
				100.00%	33.33%	33.33%	33.33%	0.00%	0.00%	

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

El objetivo inicial que nos propusimos al presentar el proyecto de reconocimiento de plantilla, fue entregar 79 nombramientos de responsables de las asignaturas de idioma extranjero que se imparten en los distintos Programas Educativos en las distintas Áreas y Unidades Académicas de la UAZ basándonos en el numeral 6 de la Modalidad B Reconocimiento de Plantilla del Fondo de Problemas Estructurales: "Cada UPE podrá proponer hasta 2 plazas para responsabilizarse de las asignaturas en idioma extranjero (como indicador de calidad de segunda generación) para los programas que se oferten en cada una de ellas". Entendemos que, desafortunadamente lo limitado de los recursos de este fondo a distribuir entre las UPE's, no permite que las mismas cubran la totalidad de sus necesidades. Por lo que estaremos atentos para en las futuras convocatorias, insistir en el reconocimiento en la totalidad de las plazas que la Institución ejerce en sus distintos grupos laborales.

 SECRETARIO ADMINISTRATIVO M. EN A. EMILIO MORALES VERA	 COORDINADOR DE PLANEACIÓN M. EN C. FRANCISCO JAVIER DOMÍNGUEZ GARAY	 RECTOR I.Q. ARMANDO SILVA CHÁIREZ	 CONTRA TOR INTERNO C.P. JOSÉ SAID SAMÁN ZAJUR
--	--	---	---